Siro Pachón Gómez (1 de 1)
Alcalde
Fecha Firma: 13/03/2020
HASH: bb5b55f3f7a5e19a8fee04118ffa67be5

AYUNTAMIENTO
FUENTE
de PIEDRA

BANDO

DON SIRO PACHÓN GÓMEZ, Alcalde-Presidente del Ayuntamiento de Fuente de Piedra, por el presente

HACE SABER

El Ayuntamiento de Fuente de Piedra, en relación con la emergencia sanitaria declarada por el Coronavirus (COVID-19), siguiendo las directrices marcadas por el Gobierno Central y la Junta de Andalucía y, tras la reunión de la Junta de Portavoces Municipales en la mañana de hoy, informa:

1. Quedan suspendidas todas las actividades municipales deportivas, culturales, formativas y/o de juventud, organizadas por esta administración local que se desarrollen con carácter general, ya sean ordinarias o extraordinarias, en espacios cerrados o abiertos y que a su vez puedan considerarse de carácter colectivo.
2. Permanecerán cerradas las siguientes instalaciones públicas municipales desde hoy y hasta nuevo aviso: Todas las instalaciones deportivas, Gimnasio Municipal, Biblioteca, Casa de la Juventud, Oficina de Turismo, Hogar del Jubilado, Casa de la Cultura y Guadalinfo.

Igualmente, y según instrucciones de la Junta de Andalucía, se procederá al cierre de los centros docentes escolares, CEIP San Ignacio y Guardería Municipal a partir del próximo lunes 16 de marzo.

3. Se decreta el cierre del Edificio de Servicios Múltiples tales como Hotel de Asociaciones, Edificio antigua Cooperativa, Silo y de la Barriada de la Realenga.
4. Se suspenden temporalmente todos los talleres municipales, escuelas deportivas y actividades de cualquier colectivo que se desarrollen en las instalaciones municipales.
5. Queda suspendido temporalmente el mercadillo de los viernes.
6. Se reduce el horario de atención al público en el edificio del Ayuntamiento, se atenderá de 09:00 a 12:00 H, recomendando a la ciudadanía la utilización de la sede electrónica https://fuentedepiedra.sedelectronica.es o de los medios telefónicos: 952735016 y/o electrónicos: info@fuentedepiedra.es
7. Rogamos que se extremen las precauciones y sigan las recomendaciones de las autoridades sanitarias, tales como evitar reuniones y concentraciones de personas, no desplazarse ni viajar si no es estrictamente necesario, no acudir al centro de salud, salvo situaciones muy urgentes y gravedad elevada para no colapsar al servicio y extremar la higiene personal.

Desde el consistorio se quiere transmitir un mensaje de tranquilidad y confianza, señalando que estas son medidas preventivas y temporales que podrán ser retiradas o aumentadas total o parcialmente en función de la evolución del conocido COVID-19, y siempre en base a las recomendaciones de los expertos y autoridades sanitarias.

Lo que se hace público para general conocimiento

En Fuente de Piedra, a 13 de Marzo de 2020.

Cód. Validación: 5FCTW2GD22HX7RT4WKYFFLQJX | Verificación: https://fuentedepiedra.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1